

MESA: INSTITUCIONALIDAD PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA – PLANEACIÓN LOCAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

INTRODUCCIÓN

Los cambios introducidos por la Constitución Política desde su promulgación en 1991 en materia de participación ciudadana y un poco antes en la gobernanza local con la elección popular de Alcaldes desataron procesos de transformaciones políticas y sociales que no obstante la lentitud en su avance y realización tiene hoy importantes balances desde la ciudadanía y desde la política pública, los cuales pueden sintetizarse en alguna medida en el nuevo estatuto de participación ciudadana ley 1155.

El Estado en su estructura a ido adecuándose paulatinamente al reto de la participación ciudadana en medio de una cultura de la institucionalidad y la institucionalización de procesos, entre otras como medida pragmática para poder avanzar en ejecutorias que se hacen aún más lentas por la tensión que genera la demanda ciudadana y la urgencia estatal. Tensión que se debate en un escenario de desigualdades sociales y precaria cultura política que desvelan una sociedad excluyente y egocéntrica donde predomina la política del “sálvese quien pueda”. Es aquí donde la Participación ciudadana en el ejercicio del poder se erige como una propuesta teórica y práctica de inclusión, solidaridad y corresponsabilidad.

El reto de la participación ciudadana en el ejercicio de lo público, es decir, en el ejercicio de lo que es común a todos y todas implica compartir poder, organizarse para ello, asumir responsabilidades y responder por ellas, es por ello que no sólo el estado debe hacer los ajustes institucionales necesarios para responder al reto, sino que la sociedad en general debe disponerse a generar los cambios necesarios que permitan un dialogo paritario y una respuesta de conjunto a los problemas que busca resolver la política pública.

La Red Colombiana de Planeación local y Presupuesto Participativo (las importantes instituciones que la conforman) es un instrumento político de posibilidades de encuentro, reflexión, y propuestas colectivas que a logrado identificar y articular en una línea de aprendizaje creciente experiencias y procesos que hoy a propósito del nuevo estatuto de participación requieren profundizarse; por ejemplo generando los contenidos y la incidencia que adecuen la estructura institucional y ciudadana para una participación amplia y de calidad en procesos de Planeación Local y Presupuestación Participativa que respondan a un proceso integral de planeación que ofrezca soluciones compartidas a las necesidades de la gente, es por ello que para su

V encuentro la Red se propone una Mesa de dialogo que de respuesta a algunos de los retos planteados.

OBJETIVOS DE LA MESA

Objetivo General

Posibilitar el intercambio de saberes y experiencias sobre el tipo, calidad y pertinencia de la estructura organizativa con la que cuenta el estado y la ciudadanía en lo local para desarrollar procesos de participación ciudadana, planeación local y presupuesto participativo, y qué tipo de estructura se requiere de cara al nuevo estatuto de participación.

PREGUNTAS ORIENTADORAS

- a. Cuál es la institucionalidad dentro de la actual estructura administrativa para la implementación del Presupuesto Participativo?
- b. La institucionalidad actual está garantizando una óptima ejecución de los recursos priorizados en el ejercicio de Presupuesto Participativo?
- c. Cómo se concibe el ejercicio del poder en la relación estado-ciudadanía, trascendiendo el tema político y avanzando a temas de desarrollo integral.
- d. Cómo está organizada la Sociedad para llevar a cabo el ejercicio de Planeación Local y Presupuestación participativa?